



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA”

ACTA DE REUNIÓN N° 001-2026- RED DE INTEGRIDAD SECTOR EF

Siendo las 10:30 horas del día jueves 22 de enero de 2026, se reunieron en sesión virtual, la señora Martha Cecilia Silvestre Casas, Jefa (e) de la Oficina General de Prevención e Integridad Institucional del MEF; la señora Vanessa Fernández Acosta, Jefa de la Oficina de Integridad Institucional de la SUNAT, la señora Paola Martínez Goyoneche, Jefa de Oficina de Planeamiento, Gestión e Integridad de la SMV, la señora María Consuelo Bussalleu Vargas Quintanilla, Gerenta de Oficialía de Cumplimiento Normativo del Banco de la Nación, así como, el señor Percy Aníbal Araujo Gómez, Coordinador de la Unidad Funcional de Integridad Institucional de la ONP, la señora María Kusy Aponte Sarango, Coordinadora de la Unidad Funcional de Integridad del OECE, y la señora Lily Solari Navarro, Coordinadora de la Unidad Funcional de Integridad de PERÚ COMPRAS.

En el caso de la Banco de la Nación, OECE y la SMV el oficial / coordinador de Integridad estuvo acompañado de personal que coadyuva al desarrollo del rol de integridad en su entidad. Asimismo, el Oficial de Integridad de PROINVERSIÓN y FONAFE estuvo representado por miembros de sus equipos (**ver anexo 1**).

Luego de verificarse la participación de las entidades y empresas adscritas al sector (SUNAT, SMV, BANCO DE LA NACIÓN, ONP, OECE, PERÚ COMPRAS, PROINVERSIÓN y FONAFE), se dio inicio a la sesión.

AGENDA

- Presentación de los avances del Programa de Integridad 2026 (calendarización propuesta para aprobar el PI dentro del III Trimestre).
- Presentación de las brechas identificadas en la ejecución del Programa de Integridad 2025 (considerar actividades que no pudieron ejecutarse, o que no alcanzaron la meta prevista).
- Reporte de las observaciones comunicadas por la SIP respecto de la etapa 1 y etapa 2 del Índice de Capacidad Preventiva frente a la Corrupción (ICP), precisando las preguntas observadas por etapa, y si dichas observaciones fueron levantadas en la oportunidad prevista.

I. DESARROLLO

La señora Martha Cecilia Silvestre Casas, Jefa de la Oficina General de Prevención e Integridad Institucional y Oficial de Integridad del MEF, hace extensivo el saludo de la señora Ministra Denisse Azucena Miralles Miralles, precisando que la citada funcionaria tiene como agenda prioritaria el fortalecimiento y promoción de la integridad a nivel del sector Economía y Finanzas. De otro lado, resalta la importancia de articular con las entidades adscritas y empresas vinculadas al Ministerio de Economía y Finanzas para lograr la ejecución de la Política Nacional de Integridad y Lucha contra la Corrupción, a través de la implementación del Modelo de Integridad, el cual tiene como una de sus herramientas básicas la construcción y ejecución del Programa de Integridad.

Acto seguido, los equipos de integridad del MEF, y de las entidades adscritas y empresas vinculadas al Ministerio, desarrollan de manera ejecutiva los tres puntos de agenda. En virtud de ello, el MEF, BANCO DE LA NACIÓN, OECE, FONAFE, SUNAT, ONP, SMV, PROINVERSIÓN, y PERÚ COMPRAS, informan sobre el estado de sus Programas de Integridad para el presente año, conforme el siguiente detalle:

Entidad / empresa	Estado	Fecha estimada de aprobación
MEF	En proceso de revisión	Febrero
BANCO DE LA NACIÓN	Aprobado en sesión	



PERÚ

Ministerio de Economía y Finanzas

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA”

	de Directorio	
OECE	En proceso de elaboración	Febrero
FONAFE	En proceso de elaboración	Dentro del 1er trimestre
SUNAT	En proceso de elaboración	Febrero
ONP	En proceso de elaboración	Febrero
SMV	En proceso de elaboración	Dentro del 1er trimestre
PROINVERSIÓN	En proceso de elaboración	Dentro del 1er trimestre
PERÚ COMPRAS	En proceso de elaboración	Marzo

De otro lado, brindan alcances y comentan respecto de las brechas identificadas, asimismo, precisan si la Secretaría de Integridad Pública – SIP, les notificó observaciones de la etapa 1 y 2 del ICP, y si estas fueron levantadas oportunamente. La información se encuentra reseñada en el **anexo 2**.

Culminada la presentación, la señora Martha Cecilia Silvestre Casas, Oficial de Integridad del MEF, interviene a fin de precisar que, el equipo de integridad del MEF, programará la realización de reuniones bilaterales, para quienes lo soliciten, a fin de brindar acompañamiento a las entidades adscritas y empresas vinculadas al Ministerio, en la construcción de su Programa de Integridad, a efecto de poder superar las brechas identificadas en la evaluación anual del ICP 2025.

Finalmente, la señora Martha Silvestre señala que la finalidad del acompañamiento y trabajo articulado es que el sector Economía y Finanzas avance de manera homogénea y que se considere al MEF como un aliado para gestionar las brechas, y de esta manera sumar esfuerzos para continuar promoviendo la integridad pública, la cual constituye un eje transversal para consolidar la confianza ciudadana en la administración pública.

II. ACUERDO

- Programación de reuniones bilaterales con la finalidad de superar las brechas identificadas en la evaluación anual del ICP 2025.
- Que las entidades/empresas adscritas al sector, compartan el material proyectado en la presente sesión, a través de la cuenta redintegridadsef@mef.gob.pe, el cual servirá de insumo para las reuniones bilaterales.

Sin más asuntos que tratar, siendo las 12:26 horas de la tarde, se dio por concluida la sesión, precisando que la presente acta será firmada digitalmente a partir de la fecha, en señal de conformidad.



Ministerio de Economía y Finanzas

SILVESTRE CASAS Martha Cecilia FAU 20131370645 hard
Fecha: 24/02/2026 19:37:49
Motivo: Firma Digital

FERNANDEZ
ACOSTA Vanessa FAU
20131312955 soft
Firmado digitalmente por FERNANDEZ ACOSTA Vanessa FAU 20131312955 soft
Fecha: 2026.02.26 21:43:37 -05'00'

Martha Cecilia Silvestre Casas
Jefa (e) de la Oficina General de Prevención e Integridad Institucional
MEF

Vanessa Fernández Acosta
Jefa de la Oficina de Integridad Institucional
SUNAT



PERÚ

Ministerio de Economía y Finanzas

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA”



Firmado Digitalmente por:
MARTÍNEZ
GOYONECHE
Paola Maraluisa
FAU 201131016396
soft
Fecha: 17/03/2026
14:22:09



Firmado digitalmente por:
BUSSALLEU VARGAS QUINTANILLA
María Consuelo FAU 20100030595
hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 25/02/2026 17:06:34-0500

Paola Martínez Goyoneche
Jefa de Oficina de Planeamiento, Gestión
e Integridad
SMV

**María Consuelo Bussalleu Vargas
Quintanilla**
Gerenta de Oficialía de Cumplimiento
Normativo
BANCO DE LA NACIÓN



Firmado digitalmente por ARAUJO
GÓMEZ Percy Aníbal FAU
20254165035 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 03.03.2026 10:09:28 -05:00



Firmado digitalmente por APONTE
SARANGO María Kusy FAU
20419026809 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 27.02.2026 14:42:53 -05:00

Percy Aníbal Araujo Gómez
Coordinador de la Unidad Funcional de
Integridad Institucional
ONP

María Kusy Aponte Sarango
Coordinadora de la Unidad Funcional de
Integridad
OECE



Central de Compras Públicas
PERÚ COMPRAS

Firmado digitalmente por SOLARI
NAVARRO Lily FAU 20600927818
hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 18.03.2026 09:33:00 -05:00

Lily Solari Navarro
Coordinadora de la Unidad Funcional de
Integridad
PERÚ COMPRAS



PERÚ

Ministerio de Economía y Finanzas

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA”

ACTA DE REUNIÓN N° 1-2026- RED DE INTEGRIDAD SECTOR EF ANEXO 1				
	Nombre	Institución	Cargo	V.B
Asesores u otro	Julia Seminario Vargas	Superintendencia del Mercado de Valores	Profesional IV	 <p>SEMINARIO VARGAS Julia Elizabeth FAU 20131016396 hard Firmado digitalmente por SEMINARIO VARGAS Julia Elizabeth FAU 20131016396 hard Fecha: 2026.03.17 12:24:32 -05'00'</p>
Asesores u otro	Nataly Jazmin Chuquispuma Merino	OECE	Especialista 4	 <p>Firmado digitalmente por CHUQUISPUA MERINO Nataly Jazmin FAU 20419028809 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 27.02.2026 14:50:52 -05:00</p>
Asesores u otro	Sergio Alfonso Rojas Jo	Banco de la Nación	Subgerente (e) de Cumplimiento Normativo e Integridad	 <p>Firmado digitalmente por: ROJAS JO Sergio Alfonso FAU 20100030595 soft Motivo: En señal de conformidad Fecha: 25/02/2026 17:24:24 -0500</p>
Asesores u otro	María Tryxie Tonato Bazan	Agencia de Promoción de la Inversión Privada	Especialista Técnico	
Asesores u otro	Sheila Villacorta Aristondo	Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado	Ejecutivo Corporativo de Cumplimiento e Integridad	 <p>VILLACORTA ARISTONDO Sheila Cindy FAU 2045860566 2 hard Firmado digitalmente por VILLACORTA ARISTONDO Sheila Cindy FAU 20458605662 hard Fecha: 2026.03.10 13:34:39 -05'00'</p>



PERÚ

Ministerio de Economía y Finanzas

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA”

Asesores u otro	Poul Carillo Allasi	Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado	Especialista de Cumplimiento e Integridad	 <p>CARRILLO ALLASI Poul Siver FAU 20458605662 hard Firmado digitalmente por CARRILLO ALLASI Poul Siver FAU 20458605662 hard Fecha: 2026.03.10 15:29:00 -05'00'</p>
Asesores u otro	Isaías Reátegui Ruiz-Eldredge	Ministerio de Economía y Finanzas	Jefe de la Oficina de Gestión de la Integridad	  <p>REATEGUI RUIZ EL DREDGE Isaías FAU 20131370645 soft Fecha: 04/03/2026 13:13:38 Motivo: Firma Digital</p>



“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA”

ANEXO 2

ENTIDAD	BRECHA			Observaciones SIP
	C	Etapa	Acción pendiente	
MEF	C3	3	P5. Cumplimiento en la presentación de la Declaración Jurada de Intereses - DJI en las oportunidades y plazos señalados en la norma (al menos el 90%).	No se comunicaron observaciones en la etapa 1, únicamente se observó la etapa 2.
	C4	3	P8. No contar con resoluciones desfavorables del Tribunal de Transparencia y Acceso a la Información Pública – TTAIP, como resultado de apelaciones a las solicitudes de acceso a la información pública.	
	C4	3	P10. asegura la actualización permanente RVL evitando solicitar la habilitación de registros extemporáneos a la SIP.	Se brindó respuesta a la SIP.
	C5	3	P12. Implementación de las acciones preventivas y correctivas respecto a los informes con situaciones adversas, dentro de los 45 días calendario.	
	C6	3	P13. Los funcionarios con capacidad de decisión de la entidad han recibido asistencia técnica especializada en materia de integridad pública (al menos el 80%)	
SUNAT	C2	3	P3. Identificación de riesgos de corrupción y el establecimiento de medidas de prevención y/o mitigación, previa determinación de los procesos misionales y de soporte vinculados a contextos de riesgos de la entidad conforme a la Guía aprobada por la Secretaría de Integridad Pública.	Se comunicaron observaciones en la etapa 1 y 2. Se brindó respuesta a la SIP.
	C3	3	P5. Cumplimiento en la presentación de la Declaración Jurada de Intereses - DJI en las oportunidades y plazos señalados en la norma (al menos el 90%).	
	C4	3	P8. No contar con resoluciones desfavorables del Tribunal de Transparencia y Acceso a la Información Pública – TTAIP, como resultado de apelaciones a las solicitudes de acceso a la información pública.	
	C5	2	P16. Presentación oportuna de todas las acciones preventivas o correctivas inmediatas respecto de las situaciones adversas identificadas y comunicadas en los informes resultantes del Control Simultáneo (100%).	
		3	P12. Implementación de las acciones preventivas y correctivas respecto a los informes con situaciones adversas, dentro de los 45 días calendario.	
PERÚ COMPRAS	C2	3	P3. Identificación de riesgos de corrupción y el establecimiento de medidas de prevención y/o mitigación, previa determinación de los procesos misionales y de soporte vinculados a contextos de riesgos de la entidad conforme a la Guía aprobada por la Secretaría de Integridad Pública.	Se comunicaron observaciones en la etapa 1 y 2. Se brindó respuesta a la SIP.
	C7	2	P20. Realizar, como mínimo, un total de seis (6) difusiones / comunicaciones internas y seis (6) externas sobre la Plataforma y las medidas de protección al denunciante.	
ONP	C3	3	P5. Cumplimiento en la presentación de la Declaración Jurada de Intereses - DJI en las oportunidades y plazos señalados en la norma (al menos el 90%).	Se comunicaron observaciones en la etapa 1 y 2. Se brindó respuesta a la SIP.
	C5	3	P12. Implementación de las acciones preventivas y correctivas respecto a los informes con situaciones adversas, dentro de los 45 días calendario.	
FONAFE	C3	1	P6. Incorporación de mecanismos que aseguren la transparencia e integridad en los procesos de contratación (en reevaluación SIP - principio de adaptabilidad).	Se comunicaron observaciones en la etapa 1 y 2.



**“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA”**

	C3	2	P7. Uso de la plataforma de Debida Diligencia del Sector Público en todos los procesos de contratación de personal y proveedores de servicios (en reevaluación SIP).	Se brindó respuesta a la SIP.
	C4	2	P12. Monitoreo trimestral del cumplimiento de la publicación de información de la entidad en el Portal de Transparencia Estándar (en reevaluación SIP - principio de adaptabilidad).	
	C4	2	P14. La sede central de la entidad cuenta con el Registro de Visitas en Línea y Registro de Agendas Oficiales actualizado, como resultado de la acción de monitoreo de la Oficina de Integridad Institucional (en reevaluación SIP).	
	C7	2	P20. La Oficina de Integridad Institucional o la que haga sus veces realiza acciones de difusión y/o comunicación interna y externa sobre la Plataforma Única de Denuncias del Ciudadano y las medidas de protección al denunciante (en reevaluación SIP).	
	C9	2	P24. La Oficina de Integridad Institucional, cuenta con servidores y/o proveedores necesarios para cubrir las líneas de trabajo prioritarias (en reevaluación SIP - principio de adaptabilidad).	
PROINVERSIÓN	C8	1	P15. La Oficina de Integridad Institucional ha sostenido reuniones de coordinación con las unidades de organización que participan en la implementación para el seguimiento del Modelo de Integridad durante el año de evaluación.	Se comunicaron observaciones en la etapa 1 y 2.
	C5	2	P15. Nivel de avance de implementación de las recomendaciones derivadas de Informes de Servicios de Control Posterior emitidos por el OCI, CGR y Sociedades de Auditoría realizada en el marco de la Directiva N° 009-2023-CG/SESNC.	Se brindó respuesta a la SIP.
	C7	2	P20. Realizar, como mínimo, un total de seis (6) difusiones / comunicaciones internas y seis (6) externas sobre la Plataforma y las medidas de protección al denunciante.	
	C9	2	P24. La Oficina de Integridad Institucional, cuenta con servidores y/o proveedores necesarios para cubrir las líneas de trabajo prioritarias.	
	C9	2	P26. Monitoreo del nivel de cumplimiento del Programa de Integridad, dando cuenta mediante reuniones al titular de la entidad y a la máxima autoridad administrativa (al menos dos (2) veces al año).	
OECE	C1	2	P1. Unidad de organización encargada de ejercer la función de integridad, conforme a la Directiva N° 001-2024-PCM/SIP, dispone de los recursos presupuestales necesarios para garantizar su operatividad.	Se comunicaron observaciones en la etapa 1 y 2.
	C2	3	P3. Identificación de riesgos de corrupción y el establecimiento de medidas de prevención y/o mitigación, previa determinación de los procesos misionales y de soporte vinculados a contextos de riesgos de la entidad conforme a la Guía aprobada por la Secretaría de Integridad Pública.	Se brindó respuesta a la SIP.
	C3	3	P5. Cumplimiento en la presentación de la Declaración Jurada de Intereses - DJI en las oportunidades y plazos señalados en la norma (al menos el 90%).	
	C3	3	P7. Identificación o no de posibles conflictos de intereses en los funcionarios de libre designación y remoción.	
	C5	3	P12. Implementación de las acciones preventivas y correctivas respecto a los informes con situaciones adversas, dentro de los 45 días calendario.	



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA”

	C6	3	P13. Los funcionarios con capacidad de decisión de la entidad han recibido asistencia técnica especializada en materia de integridad pública (al menos el 80%)	
BANCO DE LA NACIÓN	C4	2	P14. La sede central de la entidad cuenta con el Registro de Visitas en Línea y Registro de Agendas Oficiales actualizado (no se registró en días no laborables)	Se comunicaron observaciones en la etapa 1 y 2.
	C9	2	P24. La Oficina de Integridad Institucional, cuenta con servidores y/o proveedores necesarios para cubrir las líneas de trabajo prioritarias (dedicación exclusiva).	Se brindó respuesta a la SIP únicamente respecto de la etapa 1.
SMV	C2	2	P5. La Oficina de Integridad Institucional ha brindado asistencia técnica a las unidades de organización con rol técnico en el proceso de gestión de riesgos que afectan la integridad pública.	Se comunicaron observaciones en la etapa 1 y 2.
	C9	2	P24. La Oficina de Integridad Institucional, cuenta con servidores y/o proveedores necesarios para cubrir las líneas de trabajo prioritarias (dedicación exclusiva).	Se brindó respuesta a la SIP.